

COMUNICADO N° 07-2020

Estimados Beneficiarios de OSPEA:

Les informamos que en lo que respecta a la atención odontológica, al encontrarnos en este contexto de Emergencia que nos impide el normal desenvolvimiento de las auditorias y la concertación de pagos, les solicitamos utilizar excepcionalmente los servicios de Galeno, sin poder dar una estima precisa de normalización al estar sujetos a los lineamientos del poder ejecutivo.

Cualquier duda o consulta, les recordamos que OSPEA está trabajando en modalidad Home Office en sus horarios habituales

Atentamente .

Buenos Aires, 4 de mayo 2020

COMISION DIRECTIVA
O.S.P.E.A.